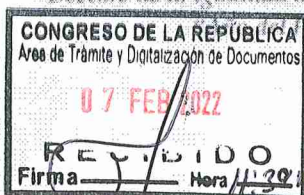




COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Centenario de la Soberanía Nacional"



Lima, 2 de febrero de 2022

OFICIO 478-2021-2022-CEJD/CR

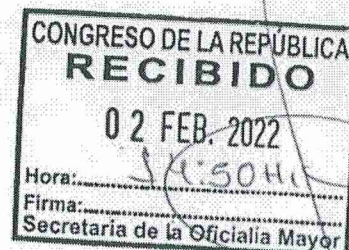
Señor

HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL

Oficial Mayor del Congreso de la República

Presente.-

De mi consideración:



Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente en mi condición de Presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Congreso de la República, y a la vez comunicarle que mediante OFICIO N° 0347-2022-JEJO/CR, remitido por el *congresista José Enrique Jerí Oré, miembro titular de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, dejó constancia de su voto a favor al acuerdo*, por unanimidad de los presentes, tomado durante la *Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, de fecha 1 de febrero de 2022, que aprueba la desaccumulación del Proyecto de Ley 653/2021-CR*, presentado por el Grupo Parlamentario Perú Libre, a iniciativa del señor congresista Alex Antonio Paredes Gonzales, por el que se propone la Ley que reconoce todos los años de servicios trabajados por los profesionales de la educación nombrados, contratados y auxiliares de educación de instituciones educativas públicas de Educación Básica al momento del cese para reconocer la Compensación de Tiempo de Servicios – CTS, del dictamen recaído en los Proyectos de Ley Núms. 129/2021-CR, 337/2021-CR, 429/2021-CR, 432/2021-CR, 443/2021-CR, 444/2021-CR, 445/2021-CR, 446/2021-CR, 508/2021-CR y 653/2021-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la Ley que revaloriza la carrera docente, modificando el artículo 63 de la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial, sobre la Compensación por Tiempo de Servicios, lo cual dimos cuenta mediante Oficio 475-2021-2022-CEJD/CR, firmado por los miembros de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte que votaron a favor del referido acuerdo.

En el OFICIO N° 0347-2022-JEJO/CR señala el congresista José Enrique Jerí Oré que le fue imposible emitir su voto (oral) a través de la Plataforma Microsoft Teams en dicha sesión, por ello se vio en la imperiosa necesidad de expresar su voto por intermedio del "chat" de tal aplicación, lo cual consta en la referida plataforma.

RF-774936

RF-774697
RF-7710279



Finalmente, *dejo constancia que también se aprobó la dispensa de la lectura y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos tomados en la referida sesión*, a lo cual el congresista José Enrique Jerí Oré también manifestó, en dicho documento, su voto a favor de la misma.

Sin otro particular, le adjuntamos al presente el referido documento y le agradecemos su atención prioritaria considerando la trascendencia de esta propuesta legislativa para que pueda considerarse en la agenda del Pleno del Congreso para la reivindicación de los derechos laborales de nuestros maestros, además le reitero mi compromiso con la educación y le expreso mi saludo de especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. Esdras Ricardo Medina Minaya

Presidente

Comisión de Educación, Juventud y Deporte

Lima, 01 de febrero de 2022.

OFICIO N° 0347-2022-JEJO/CR

Señor

ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA

Presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte

Presente.—

Asunto : Solicito se considere mi votación y otros.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y, a su vez, informarle que debido a dificultades tecnológicas presentadas en mi equipo móvil, me fue imposible emitir mi voto (oral) a través de la *Plataforma Microsoft Teams* durante la **Séptima Sesión Extraordinaria** realizada el día 01 de febrero de 2022; **por lo que, me vi en la imperiosa necesidad de expresar mi voto por intermedio del "chat" de tal aplicación** durante el debate de la *"Desacumulación del Proyecto de Ley N° 653/2021-CR, Ley que reconoce todos los años de servicios trabajados por los profesionales de la educación nombrados, contratados y auxiliares de educación de instituciones educativas públicas de Educación Básica al momento del cese para reconocer la Compensación de Tiempo de Servicios"*.

En consecuencia; **solicito a Ud., se sirva consignar mi voto a favor respecto a lo antes señalado, así como a favor de la dispensa del acta de la sesión del día**, considerando la trascendencia de dicha norma y la reivindicación de los derechos laborales de nuestros maestros.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
JERI ORÉ Jose Enrique FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 01/02/2022 18:22:42-0500

JOSÉ ENRIQUE JERI ORÉ
Congresista de la República

JEJO/erd
c.c. arch.



JOSÉ ENRIQUE JERI ORÉ

CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación, J... Chat Archivos Normas de la reunión Pizarra + Unirse 124

Este chat de reunión tiene desactivado el audio. Configuración

12:07 Reunión finalizada: 20m 40s

12:09 Reunión finalizada: 1m 39s

12:31 Reunión finalizada: 3m 23s

12:34 Reunión finalizada: 1m 14s

13:19 Reunión finalizada: 56s

14:24 Reunión iniciada

14:25 La grabación se ha iniciado

14:25 La grabación se ha detenido. Guardando grabación...

15:30 Reunión finalizada: 2h 24m 39s

16:04 Reunión iniciada

Comp. Paredes Fonseca Karol Ivett 14:16

Estoy probando la palabra para que consideren como asistente

14:22

Jose jeri a favor

Reunión

Grabado por: Clasificación

David Mancay, Yader

16m 55s

Escribir un mensaje nuevo

Activar Video

de la Conferencia